



REVISTA TEOSOFICA ARGENTINA

S U M A R I O

PALABRAS DE NUESTRO PRESIDENTE ...	113
ACTA DEL XXXV CONGRESO TEOSOFICO ..	114
DESDE EL CUARTEL SECCIONAL	124
NUEVAS RAMAS	125
NUEVAS AUTORIDADES	126
OTRAS NOTICIAS DE INTERES	127
PUBLICACIONES RECIBIDAS	129
LAS RELIGIONES Y LAS CIENCIAS ANTE LA TEOSOFIA.	
<i>por Alfredo Palacios</i>	130
EL MATERIALISMO Y EL ESPIRITUALISMO.	
<i>Por Alejandro Sorondo</i>	132
NUESTRO METODO CIENTIFICO.	
<i>Por Leopoldo Lugones</i>	134
RESULTADO DEL ESCRUTINIO PARA SE- CRETARIO GENERAL: PERIODO 1954 - 1957	136

ARGENTINA

Organo de la

SECCION ARGENTINA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

Teléfono 47-5341

BUENOS AIRES

CARRIAGE 2478

Dirigida por el Secretario General MARIANO CALVO

Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 367288

AÑO XV

Abril - Julio 1954

N° 5

Palabras de Nuestro Presidente Mundial N. SRI RAM

“POSIBLEMENTE, EL FUTURO VERA LEVANTARSE NUEVAMENTE LAS COMPUERTAS DE LA SABIDURIA OCULTA, COMO FUERON LEVANTADAS POR UN MOMENTO POR H. P. B. Y MAS TARDE POR ANNIE BESANT Y C. W. LEADBEATER, TODOS DE PROFUNDA Y REFERENCIADA MEMORIA. PERO, NUESTRA LABOR EN ESTE ULTIMO CUARTO DEL FUNESTO SIGLO QUE SIGUIO A LA FUNDACION DE LA S. T., ES LA LABOR MODESTA - PERO QUE REQUIERE UN ESFUERZO CONTINUADO - DE PREPARACION PARA LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS POR VENIR.

HAY LA GRAN POSIBILIDAD, SI CADA UNO DE NOSOTROS, COMO TEOSOFOS, HACE LO MEJOR QUE PUEDE EN EL INCIERTO PRESENTE, PARA QUE LAS FUERZAS DEL PROGRESO, APARENTEMENTE QUIETAS EN LA BALANZA, SEAN DECISIVAS EN SU EFECTO; PERMITIENDO ASI A LA HUMANIDAD, SER GUIADA POR SU VANGUARDIA; LIMPIANDO ASI EL CAMINO DE OBSTACULOS”.

◆
“CON LA ESPADA DE MI VOLUNTAD, ESCULPO PARA MI UN TRONO EN EL REINO DEL ESPIRITU, AL CUAL ASCENDERE”.

◆
“DEJADME NO TENER OTRA ASPIRACION QUE LA ASPIRACION DE LA NATURALEZA; NO OTRO PLAN QUE EL PLAN DE DIOS; NO OTRO AMOR QUE EL AMOR AL HOMBRE; NO OTRA VOLUNTAD QUE LA VOLUNTAD DE LA ETERNIDAD.”

REVISTA TEOSOFICA
ARGENTINA

Organo de la
SECCION ARGENTINA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

SARMIENTO 2478

Teléfono 47-8541

BUENOS AIRES

Dirigida por el Secretario General MARIANO CALVO

Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 367288

AÑO XV

Abril - Julio 1954

N° 5

Palabras de Nuestro Presidente Mundial N. SRI RAM

“POSIBLEMENTE, EL FUTURO VERA LEVANTARSE NUEVAMENTE LAS COMPUERTAS DE LA SABIDURIA OCULTA, COMO FUERON LEVANTADAS POR UN MOMENTO POR H. P. B.. Y MAS TARDE POR ANNIE BESANT Y C. W. LEADBEATER. TODOS DE PROFUNDA Y REVERENCIADA MEMORIA. PERO, NUESTRA LABOR EN ESTE ULTIMO CUARTO DEL FUNESTO SIGLO QUE SIGUIO A LA FUNDACION DE LA S. T., ES LA LABOR MODESTA —PERO QUE REQUIERE UN ESFUERZO CONTINUADO — DE PREPARACION PARA LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS POR VENIR.

HAY LA GRAN POSIBILIDAD, SI CADA UNO DE NOSOTROS, COMO TEOSOFOS, HACE LO MEJOR QUE PUEDE EN EL INCIERTO PRESENTE, PARA QUE LAS FUERZAS DEL PROGRESO, APARENTEMENTE QUIETAS EN LA BALANZA, SEAN DECISIVAS EN SU EFECTO; PERMITIENDO ASI A LA HUMANIDAD, SER GUIADA POR SU VANGUARDIA; LIMPIANDO ASI EL CAMINO DE OBSTACULOS”.

◆
“CON LA ESPADA DE MI VOLUNTAD, ESCULPO PARA MI UN TRONO EN EL REINO DEL ESPIRITU, AL CUAL ASCENDERE”.

◆
“DEJADME NO TENER OTRA ASPIRACION QUE LA ASPIRACION DE LA NATURALEZA; NO OTRO PLAN QUE EL PLAN DE DIOS; NO OTRO AMOR QUE EL AMOR AL HOMBRE; NO OTRA VOLUNTAD QUE LA VOLUNTAD DE LA ETERNIDAD.”

Acta del XXXV Congreso Teosófico Argentino Anual

En la ciudad de Mar del Plata, a los quince (15) días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúnen en el local de la Biblioteca y Rama Teosófica "LA BUSQUEDA", calle Alvarado 2225, el presidente de la Sociedad Teosófica Sección Argentina, Don Mariano Calvo y Delegados representantes de las Ramas que se mencionan más adelante, siendo las 9,45 horas, se declara abierto el Congreso Teosófico Argentino, en sesión preparatoria.

Luego de escucharse el Himno Nacional Argentino, el Presidente Hno. Calvo pide la designación de tres miembros para constituir la Comisión de Poderes con el fin de estudiar las credenciales. Propuestos los delegados: Juan C. González, Juan C. Vitarella y Luis J. Argence, fueron votados y aceptados por unanimidad. De inmediato se les entregó la documentación correspondiente y se pasó a nombrar dos secretarios de Asamblea, recayendo las designaciones en los Hnos. María A. Viñas y José Kovács, luego de lo cual se pasó a cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes estudie las credenciales. Durante ese interin, varios delegados presentan mensajes de salutación. El Hno. M. García de la Biblioteca Teosófica Argentina lee un mensaje en el que se declara la necesidad de dinamismo, juventud y renovación. J. Sevilla por las ramas "Luz de Oriente" y "Adyar" de Mendoza; I. de Churruca y A. Espí por la Rama "Lautaro"; los Hnos. Jesús Rodríguez y S. Rojo por "Meditación"; Hna. E. C. de Bordigone por la Rama "Dharma"; Hna. C. de Esparraguera por la Rama "Bhagavad"; Hno. E. Marranti por "Liceo Teosófico"; Hna. M. T. L. de Casale por las Ramas "Corazón" y "Lumen de Lúmine"; el Hno. C. Ferrari por las Ramas "17 de Noviembre", "Helios" y "Gautama" de Mendoza; el Hno. José M. Olivares por las Ramas "Mercurio" y "The Beacon" de B. Aires; la Hna. María L. de Buide por la Rama "Argentina"; Hno. L. Soria por las Ramas "Esperanza", "San Miguel" y "Jinarajadasa" de Rosario; Hna. Victoria Whebe por "Himalaya" de Río IV; Hno. Teodoro Trujillo por "Fe y Confianza" de Paraná; Hno. A. Dolce por la Rama "Córdoba"; Hno. F. Fainer por "Amor y Sabiduría"; Hno. N. Rimini por la Rama "Kut Humi", Rosario; Hno. A. Anderete por la Rama "La Búsqueda"; Hna. A. de Jorio por el Centro "Annie Besant"; Hno. Germán Valdetaro por la rama "Hipatia"; Juan Valero por la Rama "Sri Ramakrishna"; la Hna. C. de Rodríguez por "Voluntad", todas éstas de Rosario; Hno. L. Zabala por la Rama "Gnosis" de Río IV; Hna. L. C. de Barrios por la Rama "Merya", Mendoza; Hno. Virgilio Rois por "Aspiración", B. Aires; Hno. F. Rossi por la Rama "Pitágoras", Rosario; Hna. M. S. de Rey por las

Ramas	M.S.T. Deleg.	Titulares	Suplentes
"LAUTARO"	115 6	F. V. de Malajovich L. de Churruca Andrés Espí Jorge Livraga Ada Albrecht S. Alvarez	P. E. R. de Espi S. S. B. de Tron- gés L. de Toncich A. Toncich
"LICEO TEOSOFICO"	17 1	Enrique Marranti	J. González
"LOTO BLANCO"	9 1	M. I. S. de Rey	
"LUMEN DE LUMINE"	16 1	M. T. de Casale	
"LUZ DE ORIENTE"	11 1	J. Sevilla	
"MEDITACION"	178 9	Jesús Rodríguez Gregorio Arias Manuel García Segundo Rojo José Kovacs Carlos Kessler Juan Denjean P. de Rodríguez Restituto Asenjo	A. Palmero D. Roses M. J. de Roses Angela Capano V. de Brasi L. de Larroude E. Leinbock L. Orona
"MERCURIO"	24 1	José M. Olivares	A. Dolce
"MORYA"	16 1	L. G. de Barrios	
"PAZ Y ARMONIA"	27 1	B. P. Pérez	
"PITAGORAS"	21 1	F. Rossi	F. Perroni
"SAN JORGE"	12 1	José Durán	F. Stanziola
"SAN MIGUEL"	20 1	A. de la Torre	
"SOL NACIENTE"	28 1	T. Molino	V. Morales
"SRI RAMAKRISHNA"	9 1	Juan Valera	
"THE BEACON"	7 1	José M. Olivares	
"VOLUNTAD"	34 2	G. de Rodríguez	(2 votos)
"BIBLIOTECA T. A."	— —	Manuel García	(sin voto)

Durante la lectura y proclamación de los Delegados y Suplentes de cada Rama, que hace la Comisión de Poderes, se hacen distintas aclaraciones sobre el derecho de actuación de los Delegados y Suplentes y sobre cuantas representaciones les son permitidas a cada Hno., quedando finalmente aprobado el informe, y proclamado las delegaciones, siendo las 12,30 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Siendo las 15.30 horas y con la presencia de 33 Delegados, se reanudan las deliberaciones; en ese momento llega un poder de la Rama "Paz y Armonía" y luego de un breve debate en el que intervienen los Hnos. Rojo, Sevilla, Rimini, Pérez, Argence, Olivares, Vitarella y García, resolviéndose aceptar este credencial. A raíz de este breve debate, el Contador Hno. Kovacs, da lectura de la nota enviada por la Hna. Turner, a cargo de la Tesorería, en la que propone se llame la atención a las Ramas por el incumplimiento del Art. 8º de los Reglamentos, enviando las planillas fuera de término, por los perjuicios que causa en la marcha administrativa el retraso de las mismas. Luego de un cambio de opiniones entre los Hnos. Delegados, resuelve que el Consejo envíe una advertencia a las Ramas que no enviaron sus planillas dentro del término: 31

de marzo, que en un próximo Congreso quedarán sin representación si insisten en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

Acto seguido el presidente Hno. Mariano Calvo procede a dar apertura oficial del XXXV Congreso Teosófico Argentino Anual. Luego de escucharse el Himno Teosófico, la presidencia da lectura al mensaje del Presidente mundial Dr. N. Sri Ram, pasando después a leer los telegramas de salutación de A. Arregui, R. Moro, Robert, Moisés Sevilla, Everest Calvo, Rama "Maytreya", Rama "Gnosis", Pedro Gras, Palacios Ushman, González Nemerowsky y Servidores; y con sus saludos y augurios solicitan rechacen renuncia del Hno. José M. Olivares las siguientes Ramas: "Inspiración", "Dharma", "San Jorge", "The Beacon" y Rama "Mercurio" además del rechazo de la renuncia, se nombre comisión investigadora.

El pide un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ex presidente mundial Dr. C. Jinarajadasa poniéndose de pie todos los presentes.

El Hno. Calvo da lectura a su mensaje alocución al Congreso que se realiza, luego de la misma se comienza a tratar el primer punto de la Orden del Día: a) Lectura y consideración de la Memoria y Balance Anual del ex Secretario General, Hno. José M. Olivares, hasta el día en que presentó su renuncia. Apenas comenzada la lectura de la memoria, es interrumpida por varios delegados por considerar que lo que se está leyendo no es una memoria. El Hno. Vitarella puntualiza los detalles que forman la estructura de una memoria; el Hno. Fainer dice que eso es una defensa personal o alegato, y en este sentido se expresan Marrante, González, Livraga y otros hermanos, dando motivo a que la presidencia haga sonar la campanilla con frecuencia. El Hno. Rimini pide que se permita la lectura a los efectos de ilustrar a los Hnos. del interior los pormenores que culminaron con la renuncia del Secretario General, y que si ésta no llena su cometido sea rechazada. Rois pide que sea leída aunque su redacción o forma no resulte adecuada, apoyan los Hnos. Sevilla y Zabala, puesta en votación se aprueba la lectura por mayoría. Se lee la Memoria y al terminar, la Hna. Lapacó y otros delegados opinan que debe desglosarse la parte que es específicamente administrativa; luego del debate se aprueba la moción del Hno. Sevilla en el sentido de: "Que se considere exclusivamente como Memoria la parte del asunto presentado por el ex Secretario General Hno. J. M. Olivares relativa a la Memoria propiamente dicha, vale decir desde las palabras: "Hecha esta explicación paso a informar la labor desarrollada por la Secretaría General durante el año transcurrido" en adelante, de la página seis a ocho inclusive del referido informe". Se pone en votación y varios delegados insisten que sea por aclamación, mientras otros sostienen que debe ser nominal, adoptándose finalmente éste o sea por Ramas. Terminada la votación, fué aprobada por casi unanimidad, pues sólo se abstuvo el Hno. Zabala representando dos votos de "Gnosis". — "PAGINA SEIS". "Hecha esta explicación, paso ahora a informar de la labor desarrollada por la Secretaría General durante el año transcurrido. Por los balances publicados y gracias a las grandes economías realizadas por la restricción de gastos, os habréis dado cuenta que dejo bien respaldada la solvencia de nuestra Seccional, con más de veintidós mil pesos en efectivo entre Banco y Caja, con otros veinte mil pesos en libros de la Editorial Teosófica listos para la venta y con más de un millón de pesos en propiedades debidamente escrituradas a nombre de la Sección Teosófica Argentina."

"Estos son hechos positivos y reales que ninguna clase de matemática parda podrá alterar jamás en este momento culminante de mi vida teosófica. Respecto al movimiento vegetativo, que yo llamo crecimiento Seccional, en este año, a pesar de todo, ha sido también muy provechoso."

"Durante el año transcurrido perdimos la Rama "Conócete a tí mismo" de Córdoba, por disidencias entre sus componentes, pasando algunos de ellos a la Rama "Córdoba" y últimamente, la Rama "Colaboración" se ha desintegrado también a raíz de los incidentes de estos días. Por último, el grupo "Himalaya" que se ha fundado en Río Cuarto dejó de ser tal para ascender a la categoría de Rama. En cambio durante este mismo período se han fundado las siguientes Ramas: "Corazón" en la Capital Federal, "Jinarajadasa" en Rosario, "Himalaya" en Río Cuarto, y "17 de Noviembre" en Mendoza. Tenemos también un nuevo Grupo en Mar del Plata, que ha tomado el nombre de "Via Lucis".

"En resumen: cerramos el ejercicio anterior con 63 Ramas y 8 Centros, y se abre el ejercicio nuevo con 65 Ramas y 8 Centros."

"Respecto al número de miembros, según el acta anterior, se cerró el ejercicio con 1395 miembros activos, y hoy, descontando los que han ingresado durante el interinato de mi sucesor, el Hno. Calvo, han ingresado, según el Registro de miembros en vigencia, 236 miembros, pero las planillas recibidas hasta el día, incluyendo el período del interinato, arrojan unas 100 bajas, que descuento del total corriente, o sea que los nuevos dan un saldo a favor de 136 que agregados a los 1395 dan un total aproximado puesto que no se han establecido cifras exactas en planillas no recibidas, de 1531, como la población teosófica actual activa de nuestra Seccional."

"Un asunto realmente lamentable es el relacionado con nuestra Revista Seccional. En circulares remitidas a los presidentes, se dió cuenta de lo ocurrido con el número 3, correspondiente a los meses de junio a agosto del año pasado, el que ya impreso y a punto de salir, quedó incautado por las autoridades gubernativas, a raíz del cierre de los talleres de la imprenta por cuestiones ajenas a nuestra publicación".

"Inútiles fueron los trámites puestos en juego para obtener la entrega de nuestra Revista, que hoy todavía corre la misma interdicción que todos los trabajos del establecimiento, incluso un folleto que se estaba imprimiendo por mi cuenta. Entre promesas y promesas se pasó bastante tiempo, hasta que nos decidimos a la edición del número 4, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre pasados, cuya impresión fué también una odisea pues las imprentas están abarrotadas de trabajo, y ninguna quería fijar plazo para la fecha de entrega, como así resultó desde que recién ahora ha podido salir ese número. Esto explica los retrasos producidos."

"Tal es el resumen de la parte administrativa relacionada con este breve período, debiendo agregar solamente que se ha mantenido perfectas relaciones con el Cuartel General, con todas las Secciones hermanas y las Ramas del país."

"Dios guarde a los componentes del XXXV Congreso. — Firmado: José M. Olivares."

A continuación informa el Síndico Hno. Durán sobre el balance de Tesorería y es interrumpido por el Hno. Argence quien hace varias referencias relacionadas con la propiedad de la calle Lezica, frente, etc. pero la mayoría de los Delegados opinan que este asunto no entra en el Orden del Día, a los que

el Hno. Argence pidió que se trate este asunto en el próximo Congreso Extraordinario siendo aceptada la indicación.

Continúa la lectura del Balance el Síndico y el Hno. Marranti pide aclaración del porqué figura en el rubro Difusión y Propaganda la suma de \$ 225.— entregada a la Revista "Evolución", siendo que en el XXXIV Congreso Teosófico celebrado el año pasado, se resolvió suspender la subvención a las revistas "Evolución" y "El Teósofo". El Síndico dice que la contestación la encontraremos en el Libro Diario de Contaduría. El Hno. Olivares declara no haber recibido ninguna cantidad de dinero para la Revista "Evolución" posteriormente al Congreso último. En ausencia del contador Hno. Angel Bernal, que ha renunciado, el Hno. José Kovacs designado recientemente, presenta los libros de contabilidad, pero en el libro Diario no figura dicho asiento que según el Mayor es del mes de marzo de 1953. El Hno. Marranti pide que se investiguen los asuntos de tesorería y que la aclaración se publique en la Revista. El Hno. Fainer pide que se aclare en qué forma salieron los \$ 150.— que figuran en el mismo rubro; el Síndico informa que esa cantidad corresponde a la compra de folletos "El secreto de la Evolución" y "El valor de los Sacramentos" de Annie Besant; completa la aclaración el Hno. Olivares diciendo haber enviado dichos folletos a varias Ramas, lo cual es confirmado por algunos delegados del interior por haberlos recibido sus Ramas. El Hno. Fainer dice que estos folletos fueron impresos hace mucho tiempo, y que entiende que pertenecen a la Biblioteca T. A., y que al respecto sabe que el Hno. Olivares no ha hecho últimamente ninguna compra de los mismos, por lo tanto cree que ese importe no debió de haber salido de la Sociedad. Toma la palabra el Hno. Olivares y afirma que esos folletos son de su pertenencia, pues fué él quien costó su impresión, y que si bien en algunos folletos o libros publicados llevan el nombre de "Biblioteca Teosófica Argentina", fué sólo por su anhelo de en esta forma prestigiar a la misma. El Hno. Fainer considera que todo libro o folleto que lleve el sello o nombre de la "Biblioteca Teosófica Argentina", sea quien fuere el que lo haya impreso, es pura y exclusivamente propiedad de la misma. El Hno. Olivares pide que se nombre una Comisión Investigadora para revisar los asuntos de Tesorería correspondiente al período de su actuación. El Hno. Argence presenta la siguiente moción por escrito, sobre "Balance Anual con Informe del Síndico": "La Rama "Argentina" vería con agrado que en lo sucesivo se incluyan en la rendición de cuentas anuales, cuadros comparativos, para poder apreciar debidamente sobre esa base, la marcha de la institución. También señala a la consideración del Honorable Congreso la insuficiencia de tiempo que se dispone para el estudio previo y resolución por las Ramas, referente al Balance Anual y detalles complementarios, circunstancia que propicia su aceptación por simple complacencia y no por verificación correcta. Este año la documentación pertinente se distribuyó 8 días antes de la fecha inicial del Congreso. Por las razones expuestas, esta Rama se abstiene de votar ese punto del Orden del Día y pide se deje constancia en Actas. Luis F. Argence." — El Hno. Sevilla dice que la moción de Argence está fuera del Orden del Día, la Hna. Viñas considerando que ese día habrá un acto organizado por los Hnos. de Mar del Plata y dado lo avanzado de la hora pide que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas; sin haber sido aprobado el Balance, fué puesto a votación la moción se aprobó por unanimidad el cuarto intermedio. (Son las 18,15 horas), hasta mañana a las 9 horas.

Viernes 16 de abril de 1954; siendo las 9,30 horas y con la presencia de 32 Delegados titulares, continúan los trabajos del Congreso. El Hno. Valdetaro presenta sus impresiones respecto del envío de dinero a Adyar. El Hno. Olivares dice al respecto que según la ley del país no puede enviarse ningún

dinero al exterior. Sobre este asunto hablan también los Hnos. Argence y Rimini, quienes opinan que algo puede hacerse con respecto a dichos fondos. El Hno. Sevilla pide al Contador que aclare el sentido de la palabra "Supervit" en la sección PERDIDAS; aclarada la pregunta, se refiere a la publicación del libro "Lecturas Populares de Teosofía" de A. Bessant, cuya existencia debió figurar en el Inventario y presenta la siguiente moción por escrito: "Que el Congreso resuelva si se debe incluir en el Balance Actual o próximo el valor correspondiente a los libros de propiedad de la Sección "Lecturas Populares de Teosofía", J. Sevilla". — El Hno. Vitarella se extiende en largas consideraciones sobre el balance concordando con su compañero de delegación Hno. Argence, y expresa que la Rama "Argentina" se abstiene de votar el balance. El Hno. Fainer propone para integrar la Comisión Investigadora que aclarará algunos puntos del balance, a los Hnos. L. Argence, J. Vitarella, Juan G. González y J. Kovacs, siendo aprobado por unanimidad. Rimini propone que los resultados sean comunicados a todas las Ramas del país. Zabala dice que no está de acuerdo con la no aprobación del balance o al menos que sea condicionada al dictamen de la investigación. Se resuelve en definitiva que la Comisión nombrada elevará un informe en el próximo Congreso Extraordinario. El Hno. B. Pérez se refiere a la forma que debería tratarse los asuntos administrativos para que los congresos se dediquen a los asuntos doctrinarios. El Hno. Argence presenta la siguiente moción: "La Rama "Argentina", recogiendo una feliz inspiración del Hno. Bernardo Pérez, la presenta ampliada y como proposición formal en los términos siguientes: Que se considere la posibilidad de que en lo sucesivo la parte financiera administrativa sea tratada por separado del aspecto doctrinario y si es factible en fecha distinta y con Delegados capacitados en la materia. Simplificaría esta realización la circunstancia de que pudieran intervenir menor cantidad de representantes y la duración sería más breve". Se pasa al punto siguiente de la Orden del Día y el presidente Hno. Calvo comienza a leer el informe de las actuaciones relativas a la suspensión de los Hnos. D. Viturelli y J. Rossi; el Hno. Fainer propone que se invierta este punto pero la presidencia aclara que el caso de dichos hermanos será tratado en un próximo Congreso Extraordinario continuando su informe detallado de todo lo relacionado con este asunto; pasa luego a dar lectura de la renuncia verbal del ex Secretario General Hno. José M. Olivares tal como figura en el acta 614, confirmada al día siguiente por nota, cuya copia se ha enviado a todas las ramas, y las notas cursadas nombrando la Comisión Investigadora a pedido del Hno. dimidente.

Luego lo relativo a la intervención de la Rama Madre con motivo de la denuncia aparecida en los diarios de la Capital, y la determinación del Consejo de separar de la Sección Argentina, a la Sra. Pérez por practicar curanderismo reprimido por las leyes. Terminado el informe de la actuación del Hno. M. Calvo como presidente del Consejo Seccional, y, siendo las 12,30 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Siendo las 15 horas se reinician los trabajos del Congreso y a pedido general, se considera en particular los puntos de su informe y se vuelve a relatar lo relacionado con la renuncia del Hno. José M. Olivares; se aclara que la votación a producirse no se relaciona con la aceptación o rechazo de la renuncia, ya que ésta ha sido presentada con carácter de indeclinable y aceptada por el Consejo en forma unánime, sino para aprobar o desaprobado la actuación del Consejo. Este punto es debatido por muchos Hermanos quienes expresan su conformidad con la actuación del Consejo. El Hno. Rois hace uso de la palabra extendiéndose en consideraciones sobre la renuncia y en tal sentido presenta la siguiente moción: "Moción para que en vista de que de la lectura de

esos documentos surge la evidencia de que la dimisión del Secretario General ha sido obtenida bajo presión moral y coacción, la misma sea rechazada invitando al Hno. Olivares a que la retire", por las Ramas "Dharma" y "Aspiración". El Hno. C. Ferrari hace uso de la palabra y presenta la siguiente moción escrita: "Traigo instrucciones precisas de las Ramas "17 de Noviembre", y "Stella Maris" que cuenta con la adhesión de las Ramas "Krishna", "Gautama" y "Helios", en el sentido de que este Congreso, teniendo en cuenta el carácter indeclinable de la renuncia, la acepte sin discusión. Además proponen que este Congreso formule un voto de aplauso y de agradecimiento al Hno. José M. Olivares por los importantes y valiosos servicios que ha prestado al movimiento teosófico en la Sección Argentina. Zabala en nombre de la Rama "Gnosis" manifiesta que si bien no se delibera sobre aceptación o rechazo de la renuncia ya que la misma es terminante, llama la atención de la presidencia y pide la reflexión de los congresales sobre los términos de la misma en la que se formula una acusación por la cual se habría ejercido impedimentos al desarrollo de su labor hasta verse obligado a renunciar. Aprueba la resolución del Consejo al nombrar la Comisión Investigadora a fin de que se deslinden responsabilidades, ya que no se trata de defender al Hno. señor José M. Olivares sino la investidura de su cargo, ya que no podemos permitir se repitan estos incidentes que sólo desprestigian a nuestra sociedad. Declara que si la renuncia no fuese indeclinable, hubiese votado por su rechazo en mérito a la fructífera labor desarrollada por el Hno. Olivares mientras estuvo al frente de la Sección, lo que solicita conste en acta. L. Zabala". Toma la palabra el Hno. Kovacs que desempeñaba el cargo de secretario del Consejo Seccional y relata los pormenores que precedieron a la renuncia verbal del Hno. Olivares en sesión tranquila y serena, que corrobora con la lectura del acta correspondiente y, formula la pregunta a los congresales si consideran coacción o presión desde el seno del Consejo las palabras que él mismo pronunció o las del Hno. Denjean, pues esa acta fué redactada por el Hno. Federico Stanzola aprobada por unanimidad y firmada por el Hno. Oliveras. Considera equívoca la suposición que hubo una "revolución palaciega" como erróneamente interpretaron algunos hermanos justamente indignados. Afirmó la autoridad estatutaria o legal del Consejo que aceptó la renuncia que, por otra parte fué presentada con carácter de indeclinable. Disipada la atmósfera hostil y de confusionismo creado erróneamente contra miembros del Consejo, una salva de aplausos rubricó su exposición. Luego de hablar algunos hermanos la Hna. Viñas dice que la renuncia es de carácter indeclinable y no corresponde tratarla sino seguir adelante. El Hno. Marrante hace una larga exposición sobre la actuación del Secretario General, diciendo que ha tenido conflictos con más de 40 miembros en su mayoría dirigentes y doce Ramas entre expulsados y desalojados del local social. El Hno. Fainer en nombre de la Rama "Krishna" hace moción para que no se formulen cargos contra el Sr. Olivares y que a su vez éste renuncie a su pedido de Comisión Investigadora. F. Fainer". El Hno. Argence entrega una circular de octubre de 1949. El Hno. Sevilla que se siga la Orden del Día. El Hno. Olivares como representante de las Ramas "The Beacon" y "Mercurio" presenta el siguiente pedido como moción: "Visto que se vienen repitiendo en todos los Congresos desde el año 1942 y que se ha hecho también en este XXXV Congreso por la delegación de la Rama Argentina, que siempre hubo cosas turbias que se han querido ocultar por los dirigentes; y como yo he estado al frente durante todos esos períodos en calidad de Secretario General, reclamo el derecho de pedir, y así lo dejo formulado, ahora que necesariamente ha de quedar vinculado mi nombre, que es también el de mis hijos, a la historia del movimiento Teosófico Seccional Argentino. Que se nombre una Comisión Permanente que durará hasta la terminación de su cometido,

para que investigue ampliamente y en todos sus aspectos la vida y obra del Hno. José M. Olivares en sus funciones desde que fué elegido por primera vez Secretario General de la Sección Argentina, hasta el momento de este último Congreso; y que una vez que se haga un resumen de las informaciones, pruebas y conclusiones que sean concretadas en un Congreso que puede ser el que corresponda en turno, que dicte su fallo, del que se debe dejar constancia en el libro de Actas del Congreso respectivo, como testimonio de Justicia y de Verdad, Mar del Plata 16 de abril de 1954, José M. Olivares." Se aprueba sin oposición que este pedido del Hno. Olivares pase a estudio del Consejo Seccional. El siguiente punto del informe: Incidente D. Viturelli y J. Rossi, pasa a discusión; se aprueba por 29 votos contra 4 la moción del Hno. J. González para tratar este asunto separadamente en el próximo Congreso Extraordinario. El delegado por las Ramas "Luz del Oriente" y "Adyar" solicita conste sus dos votos en contra.

Se pasa al asunto "Rama Madre", a pedido del Hno. Rimini se da lectura nuevamente a toda la actuación del Consejo al intervenir dicha Rama, suspender su presidente hasta tanto el Congreso apruebe la separación de la Sección Teosófica Argentina. Intervienen en este debate los Hnos. Bordigone, Rois, Zabala, Rimini, Livraga, Pérez, Faines. Después de un animado debate sobre este asunto durante el cual la presidencia se ve obligada a hacer uso de la campanilla con frecuencia para mantener el orden. Se pone a votación finalmente la moción siguiente: "En vista de las pruebas presentadas por el Consejo en el caso de que se trata, hago moción para que se separe de la Sección a la Hna. María Correa de Pérez y que todas las pruebas que demuestran la actuación de esta Hna. al margen de la Ley sen remitids al Cuartel General, pidiendo al mismo la expulsión definitiva de esta señora de nuestra Sociedad, F. Fainer." Se aprueba por 31 votos; votaron en contra, por considerarla una medida precipitada los Hnos. Bordigone y Rois 5 votos. Siendo las 18.30 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

Siendo las 22 horas — viernes 16.4.54 — y con la presencia de 38 Delegados se reabre la sesión. Antes de iniciar las deliberaciones, el Hno. Aquiles Dolce sugiere se rinda homenaje a la memoria del que fuera Presidente Mundial Hno. C. Jinarajadasa, se cumple con todo unción. Inmediatamente se pone a consideración del Congreso la Ponencia presentada por el Consejo Seccional sobre la cuota anual. "Considerando a) Que la difusión de los ideales y objetivos de nuestra Sociedad en un país tan vasto como el nuestro, requiere, como medio más económico y práctico, entre otros, la adquisición e impresión de folletos y opúsculos bien seleccionados para tal fin destinados a una distribución inteligente y gratuita que puede estar a cargo de las Ramas y de los mismos miembros. b) Que se hace indispensable que nuestra Revista Seccional se convierta en un órgano cuando menos bimensual y de por lo menos 32 páginas, para que pueda admitir, además de la información correspondiente al movimiento Seccional, otras colaboraciones doctrinarias, especialmente los artículos provenientes de nuestro Presidente Mundial, extractados de "The Theosophist" sección "Desde el Atalaya". c) Que es indispensable también, disponer de recursos para que el Secretario General o algún representante suyo, pueda visitar las Ramas existentes con alguna frecuencia para activar los movimientos teosóficos locales o la creación de nuevas Logias en una Seccional tan vasta como la nuestra o bien retribución de visitas de carácter internacional, y d) Que todo ello y las más apremiantes necesidades de los gastos de administración han debido ser constreñidas hasta el extremo de imponer economías contraproducentes, dentro de los recursos financieros actuales, El XXXV CONGRESO TEOSOFICO ARGENTINO ANUAL, resuelve:

Art. 1º — A partir del 1º de enero de 1955 las cuotas de los miembros afiliados a las Ramas serán de \$ 24.— m/n.

Se pronuncian a favor del aumento las Ramas "Argentina", "Dharma", "Lautaro", "La Búsqueda", "Adyar", "Luz de Oriente", "17 de Noviembre" "Ishvara", "Kut Humi", "Hipatia", "Meditación", "Morya" y "San Miguel". El Hno. Soria se pronuncia contra el aumento considerando el elevado saldo en Caja; los Hnos. Livrage y Ferrari apoyan el aumento a fin de mejorar publicaciones. La Hna. Malajovich propone que el 50 % del aumento sea destinado a subvencionar la revista "El Teósofo". Varios Hnos. acogen con simpatía apoyando la ayuda propuesta; otros proponen que sea el 25 % del aumento lo destinado a "El Teósofo", Zabala y Rímmini se pronuncian contra el aumento, refiere éste que el aumento a \$ 18.— años atrás era para ayuda a "El Teósofo" y otras publicaciones pero que posteriormente se destinó a otros fines. Kovacs se opone a la fijación de porcentaje alguno y recuerda que en el Congreso último, el Hno. Minervini expuso un bosquejo en el que se combinaría la "Revista Teosófica Argentina" y "El Teósofo", resolviéndose que la Sub-Comisión respectiva invite al Hno. aludido para estudiar ese interesante proyecto y ver si es realizable. Agotado el debate, se pone en votación la ponencia sobre el aumento de la cuota anual a \$ 24.— y es aprobado por 32 votos a favor y 5 en contra.

Ponencia de la Rama "Esperanza" sobre REFORMAS AL ESTATUTO. Hacen uso de la palabra los Hnos. M. García y J. González de "Meditación" y proponen que la reforma sea total en vez de circunscribirse a algunos artículos solamente. Intervienen en el debate numerosos delegados y coinciden todos en que la reforma debe ser total y se pasa a designar la Comisión que tendrá a su cargo el estudio y redacción del proyecto de Estatutos y Reglamentos. El Hno. M. García propone que esa Comisión sea integrada por los Hnos. Juan Denjean, Juan G. González, Antonio Berrot, José Kovacs y Luis J. Argence; la Hna. M. Viñas propone a los Hnos. Juan Denjean, Joaquín Oliva, Luis Argence y un Hno. de Rosario y otro de Mendoza. A su vez el Hno. Sevilla propone la siguiente Comisión: Soria, Rímmini; Valdettaro, Viñas; Arregui y Bastián; se pone a votación estas tres mociones y la primera de las nombradas obtiene 32 votos, la tercera 2 votos; la segunda fué retirada. Es aceptada la sugestión de algunos Hnos. de que las Ramas del interior envíen a la Comisión de Reformas al Estatuto las sugerencias que crean oportunas y que se envíen a cada Rama una copia del proyecto que se presentará finalmente al Congreso. En el transcurso de las sesiones fué aprobado el criterio adoptado por el Concejo de admitir el 50 % de la cuota anual a los menores de 18 años y dejándose aclarado que el derecho de votar Secretario General, será desde los 18 años en adelante. Se aprobó las inclusiones de los consejeros Luis J. Argence, Juan G. González y la siguiente lista de candidatos: Jesús Rodríguez, Flora Malajovich, Susana Lapacó, Jorge Livraga, María Viñas para llenar las vacantes que se produjeran. Designación de Síndico, el Hno. García propone al Hno. Juan C. Vitarella siendo aprobado por mayoría. d) Designación de la sede del Congreso siguiente. Se aplaza hasta el próximo Congreso Extraordinario, que tratará la elección del nuevo Secretario General.

Con esto el Hno. Calvo, Presidente del XXXV Congreso Teosófico Argentino Anual, declara clausurado el acto, siendo las 0.35 hs. del día 17 de abril de 1954.

DESDE EL CUARTEL SECCIONAL

por *Mariano Calvo*,

RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL

El Hno. José María Olivares, después de diez y seis años continuados al frente de la Sección, y 75 de edad; dimitió el 5 de marzo último. Vayan al incansable Hno., nuestro sincero agradecimiento por los servicios prestados en la Sección Argentina.

CONSTITUCION DEL ACTUAL CONSEJO SECCIONAL

Presidente: Mariano Calvo; Vicepresidente: Juan J. González; Secretario: Juan Denjean; Secretario de Actas: Jorge Livraga; Tesorero: María E. de Turner; Protesorero: Juan B. Denis; Contador: José Kovacs; Archivero: Antonio Barrot; Vocal: Luis Argence.

EL XXXV CONGRESO TEOSOFICO ARGENTINO

Tal como lo había establecido el Congreso anterior, celebrado en Buenos Aires, este otro se realizó en la ciudad de Mar del Plata durante los días de Semana Santa, participando numerosísimos delegados venidos de todo el país. Las reuniones de camaradería como también la exposición doctrinaria llevadas a cabo dentro y fuera de los locales, convenidos para tal ocasión; fueron la nota más edificante de aquellas memorables jornadas. Vayan a todos los hermanos de Mar del Plata, nuestras más sinceras felicitaciones por

haber previsto lo indispensable para hacer feliz y cómoda la estadía de tantos delegados como asistieron en aquella ocasión. Especialmente a los esposos Dolce y Pérez, que llevaron la tarea más difícil, desde el punto de vista material: la organización de los actos y el agasajo de tantos huéspedes.

ELECCIONES PARA NUEVO SECRETARIO GENERAL

Se ha llevado a cabo la elección anunciada par elegir Secretario General para el período 1954-1957. El padrón elegido fué constituido por sólo las planillas pagas al 31 de mayo de 1954 y remitidas por las logias al día, desechando los menores, los inscriptos del 1º del corriente año, y aquellos que no estuviesen al día con la Tesorería. Tal depuración del padrón para poder votar fué la nómina de 1218 socios, de los cuales, al 30 de junio, tan sólo habían remitido su votos, 854. El acto público del escrutinio se realizó en el salón de la Biblioteca Teosófica: Sarmiento 2478 a las 15 horas del sábado 10 de julio, cuyo resultado es el siguiente:

REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

En cumplimiento de las decisiones tomadas en el último Congreso; la Comisión formada por los hnos. Antonio Barrot, Juan Denjean, Juan G. González, Luis Argence y José Kovacs llevan

muy adelantados dichos trabajos, con los aportes remitidos por diversas Ramas.

LOGIAS DADAS DE BAJA

La Rama "Madre" como también "Colaboración" han desaparecido del escenario teosófico, por los motivos ya conocidos; y cuyo informe ha sido elevado a las autoridades de la India (Madrás).

NUEVAS RAMAS

En la ciudad de Buenos Aires el 15 de mayo se funda la Rama "América", y cuya C. D. es como sigue: Presidenta-fundadora, Hna. Felipa Laratro; Secretario, Saturnino Barcia; Tesorero, Palmira R. de Barcia; Vocales: Gregorio Maza y Juan Forastieri.

En la ciudad de Mar del Plata, el 17 de mayo, se constituye otra, denominada "Sanat Kumara". Sus reuniones se realizan todos los domingos a las 17 horas en Castelli N° 2159, Dep. E. Sus autoridades son: Presidenta-fundadora: Luisa G. de Barrios; Vicepresidenta: Seda B. de Escoriza; Secretario: Roberto Romussi; Prosecretario: Aurelia Rubeis; Tesorero: Agustín Escoriza; Protesorero: Lidia Romussi; Vocales: Héctor Irazoqui; María de los Desamparados Macedo; Bibliotecario: Josefa Gruston de Macedo y Alicia Romussi; y Revisores de Cuentas: Celia Bianchi y Miguelina de Rose.

"Américas Unidas" es el nombre de otra rama nacida en la localidad de Boulogne Sur Mer F.C.N.G.B. calle Medrano 2657. Sesiona todos los sábados a las 17 horas. He aquí sus autoridades: Presidente-fundador: Rosario Di Paole; Vicepresidente: Josefina Grossi; Secretario: Celia Beatriz Aria; Prosecretario: Angela D. Arias; Tesorero: Juana Santorelli; Protesorero: Carmen Di Paolo; Vocales: Ana de Moggia, Sofía Di Giácomo y María Dacunto.

"VIA LUCIS" era un grupo dirigido por la Hna. Plumeri en Mar del Plata,

que hoy entró en la categoría de Rama. Sesiona en la calle Chaco 1847. Su C. D. es la siguiente: Presidenta: Zunilda C. F. de Plumeri; Secretario: Juana A. de Ferrino; Tesorero: Carmen Q. de Orellano; Vocales: Máximo A. Ferrino y Alberto J. Plumeri.

"DAMAS TEOSOFICAS" al servicio de la Filantropía, es una nueva agrupación inspirada por la Hna. María Elizalde de Turner. La C. D. está compuesta por: Presidente: María I. de Rey; Vicepresidente: María C. Ferrer; Secretario: Celia Guzmán de Ortiz; Prosecretario: Liliána; Tesorero: María R. E. de Turner; Contador: Felicia Alvarado; Síndico: Lila Iturbe; Encargada del Archivo: Lilia L. de Toncich; Vocales: Florencia de Las Heras, Elisa Ursul, Esther Aresi de Alvarez, Valentina G. de Nigro. Sus reuniones las realizan en el salón de la Biblioteca Teosófica, todos los lunes a las 19 hs.

Rama "CRUZ DEL SUR" fundada por nuestro Hno. Vicente Almeida, durante su visita en la Provincia de Córdoba, Departamento de Río IV, localidad de Vicuña Makenna. Allí fué constituída a los 19 días del mes de junio, y cuya C. D. es la siguiente: Presidente: Alfredo S. Báez; Secretario: Manuel González; Tesorero: Angel Guercio; Vocales: Reynaldo Báez, Maestre y Modesta Isabel Gil. Sus reuniones se realizan todos los domingos a las 17.30 horas.

La Seccional agradece a todos los inspiradores y trabajadores por el Ideal Teosófico, recomendándoles un esfuerzo continuado por consolidar y AVANZAR con sus ejemplares vidas, a fin de demostrar el VALOR QUE TIENE UNA VIDA, CUANDO SE DEDICA A UN IDEAL SANO, o de PERFECION MORAL E INTELLECTUAL. AMPLIACION DE CONCIENCIA Y VIDA PURA son las condiciones recomendadas por nuestros Líderes o Conductores. ¡Aprovechad esta oportunidad!

NUEVAS AUTORIDADES EN VARIAS LOGIAS

Rama "FRATERNIDAD", de Buenos Aires: Presidentes Honorarios: Señora Teresa V. de Torregrossa, Dr. Boris Fikh, y Dra. Victoria G. de Fikh. Comisión Directiva: Presidente: Sr. Graciano García Poza; Vicepresidente: Humberto Mariotti; Secretario: E. S. Calvo Aguirreburualde; Tesorero: María E. Ponce de León; Vocales: Carmen Moreira, Antonio Barrot y Mariano Calvo.

Rama "DHARMA" Presidente: Clorinda T. R. de Frascino; Vicepresidente: José M. Olivares; Secretario: Helena Doussinault; Prosecretario: Virgilio Rois; Tesorero: José Kovacs; Protesorero: Miguel Galván; Vocal: Susana G. de Lapacó; Vocales Suplentes: Julieta S. de Rodríguez Pujol, José Amerio y Teresa G. de Civalé; Síndicos: Juan Ortner y Julio Mauricio.

Sus reuniones se realizan en el local de la Biblioteca, todos los jueves a las 21 horas.

Rama "MERCURIO". Presidente: José Capparelli; Vicepresidente: Roque Mainieri; Secretario: Esteban Otero; Tesorero: Antonio Yorfida; Vocal 1º: Emma W. Veracierta; Vocal 2º: Elizabeth Caffaro; Vocal suplente 1º Daniel Borrás; Vocal Suplente 2º: Agustina Livieri; Revisor de Cuentas: Félix A. Ayala; Asesor y Presidente Honorario: Federico Stanzola.

Rama "BHAGAVAD". Presidente: Juan José Comonós; Vicepresidente: Maruja E. de Turner; Secretario: Ester M. Gorlero; Prosecretario: A. de Aguirre; Tesorero: Alberto Alvarez; Protesorero: José Corbeira; Vocales: Néstor Larroque, Marcos Rubistein, Joaquín González Camacho, Bruduvul-dura Iturbe.

Rama "ISIS". Presidente: Enrique Gossweiler; Vicepresidente: Josefa Bertolotti; Secretario: Cipriano Ramos; Tesorero: Adela Q. de Gossweiler; Vo-

cal: Amanda Bertolotti. El libro de texto usado para sus estudios es "Fundamentos de Teosofía" por Jinarajadasa.

Rama "PITAGORAS", Laprida 1469. Rosario. Su C. D. es la siguiente: Presidente: Pedro S. Tavacca; Vicepresidente: Alberto P. Cervi; Secretario: Francisco Rossi; Prosecretario: José Tortoriceí; Tesorero: Manuel Rodi; Profesorero: Rodolfo Panzeri; Bibliotecario: Georgina Russeau; Probibliotecario: Carlos Guzmán. Los libros de texto son las conferencias de nuestro muy querido Jeddu Krishnamurti.

Rama "FE y CONFIANZA", Paraná, (Prov. de Entre Ríos). Su C. D. es: Presidente: Bárbara H. de Regner; Vicepresidente: Teodora Trujillo; Secretario: Hugo Bertellotti; Prosecretario: José Bruniard; Tesorero: Leopoldo Marán; Vocal 1º: Isabel B. de Puebla; Vocal 2º: Evelina V. de Blanco; Vocal 3º: Antonio Chiesa; Vocal 4º: Teodoro Choulet.

La Biblioteca Pública de la Rama "LA BUSQUEDA", Alvarado 2225, Mar del Plata; ha quedado constituida como sigue: Presidente: Agustín Anderete; Vicepresidente: Victoria Pukerman de Dolce; Secretario: Irma Loperfido; Prosecretario: Eliplaza; Tesorero: Eugenio Carbó; Protesorero: Aquiles Dolce; Vocales: Felipe Fernández, Arcadio Peña, Ovidio Di Stéfano, Lorenzo Carrizo; Bibliotecarios: Aquiles Dolce, Victoria P. de Dolce. Sus reuniones se realizan todos los domingos a las 16.30 horas.

La Rama "PAZ" de Bolivia nos comunica haber cambiado de autoridades, queda constituida como sigue: Presidente: Eduardo Lima; Vicepresidente: Remedios Asín; Secretario: Humberto Mariaca; Tesorero: Elsa Behrens; Bibliotecario: Elvira de Dávila. La Rama realiza sus sesiones en la avenida 6 de Agosto N° 954. La Paz (Bolivia), la que se vé muy concurrida por la forma amena y fraternal en que dirige sus estudios.

La Rama "URUS" de Oruro (Bolivia) ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente: Dr. David Camargo Chávez; Vicepresidente: Ricardo Cortés; Secretario: Víctor Flores Barrientos; Tesorero: Carlos Hernández Santiviáñez. Esta Rama de la sabiduría nos comunica que el Superior Gobierno de aquella nación hermana premió con la condecoración de la Orden del Cóndor de los Andes, al ilustre Hno. Marcos Beltrán Avila, por los trabajos realizados en el campo de la Educación y la Historia. A él y demás Hnos. en ideas de superación humana, vayan nuestras sinceras felicitaciones y anhelos de mayor progreso.

Rama "MAITREYA" de Bahía Blanca, Tucumán 659. Nos comunican que su C. D. es como sigue: Presidente: Víctor Perlado; Vicepresidente: Luis Sánchez; Secretario: Etelvina Marchi; Tesorero: Antonio Block; Revisor de Cuentas: Favio Danuci; Vocales: Romana Calabrini y Rosa de Sensini. Sus reuniones son sumamente fraternas y entre los hermanos teósofos se pueden ver caras amigas de otros movimientos como son, ciertos rosacruces y espiritistas quienes armoniosamente toman parte en las charlas. Nuestras sinceras felicitaciones por el esfuerzo en demostrarse los unos a los otros "que nada los separa".

MIEMBROS NUEVOS

Rama "Sanat Kumara": Héctor Irazoqui, María Macedo, Herminda Brusatori, Nélica M. Delfino, Teófila R. Delfino, Miguelina De Rosi, Celia R. S. de Bianchi, Manuela Castellanos, Gloria M. Macedo, Josefa G. de Macedo, Adalberto C. Barrios, Carlos A. Bianchi, Alicia M. Robussi. Rama "América": Gregorio Lorenzo Mazza, Clorinda Elicia B. de Rubio, C. Alvaro, Sadoc Luna, Otilia Zañudo, Juan J. Trebaiochi, Juan Celli, Vicente Michelángelo, C. Alvaro. Rama "Américas Unidas por la Fraternidad": Sofia Di Giácomo, Ana C. de Moggia, Anubis G. Grossi, María de Dacunto, Rosario Di Paolo, Carmela Di

Paolo, Celia B. Arias, Angela D. Arias, Juana Santorelli, Ramón D. Robles. Rama "Urus" de Bolivia: Juan M. Quiroga, Juana Villarroel Serrano. Rama "Via Lucis": Antonio A. Orellano, María C. Q. de Hermida. Rama "La Búsqueda": Francisca Torres. Rama "Kut-Humi": Ernesto Rodríguez. Rama "Fraternidad": Humberto Mariotti. Rama "Corazón": Carlos Brocco. Rama "San Jorge": Beatriz Montovani. Rama "Loto Blanco": Antonio C. Zorrilla, Miguel A. Calonge. Rama "Argentina": Rubén H. Bonilla, Eduardo J. Martínez, Humberto De Dionigi. Rama "Aspiración": Palmira Parrotta. Rama "Inspiración": Otilia N. Aguirrez. Rama "Liberación": Colmenares Dery, Segunda O. de Barroso. Rama "Pitágoras": María del Carmen Ridway. Rama "Liceo Teosófico": Zulema Fernández. Rama "Sri Ramakrishna": Justina González. Rama "Gautama": Pablo Frazeltas, Ezra Cohen, Blanca R. Rampacci. Rama "Voluntad": Amelia M. del H. Arzona, Amalia Y. de Mata, Luis Eloy González, Mateo Mata, Matilda M. de Chacra, Adela A. de Azum, Onofrio Bellacoma, Francisca Torralvo, Lidia Sibuet Bellino, Urbana Arriigor, María J. A. de Gallo. Rama "Meditación": Teresa D. de Priano, Juana R. M. C. de Bergés, Isabel G. de Rojo, Osvaldo S. D'Amelio, Saturnina M. de Expósito, Manuel A. Gómez, Esilda Contartesi, José Biglia, Constancia L. de Biglia, Lucía Angélica Biglia, Luisa C. R. de Sontartesi. Renán Miguel López, Filomena L. de Olló, José María Biglia, Jorge Eulogio López, Jesús Montes Varela, Teresa B. de Cempellin, Ema R. de Castro, Omar Mario López, Miguel S. Di Paolo, María F. de Balatti, Isabel Alvarez, Miguel Santos Di Paolo, Macrina Gamoneda, Manuel E. A. Drago, Raquel Tchicurel, Elda S. de Castro, Caffiero Landini, Juana Fernández. Rama "Lautaro": Antonio Filiberto, Carmen V. de Acebal, Ricardo A. Armale, Lisa Villar, Juan Roberto Carranza, Zulema Iglesias, Abdulio Ojeda, Sofia Yabo, Nelly B. de Mallón. Eduardo L. Mallon, Marcos Lopsis, Jaime Bergés. Rama "Paz

y Armonía": Virginia Q. Damnotti, Angélica Puyot, Olga M. de Serra, Carlos Enrique Matti, María Rosa López, Emilia A. Díaz, María G. de Martínez, Rosa G. de Tarragona, José Díaz, Raquel A. Maiola, Manuel Olla, María Dolores Viridis. Rama "Amor y Sabiduría": Clara R. de Sederó, Juan Carlos Sederó, Héctor José Salas, Celina Sederó, Teresa María Sosa, Juan A. Pazzi, Héctor D. Garibotti, Edelma N. Expósito, Julio Marino Royeda, Florinda C. de Snaider, Delia P. Leinsbock, María D. F. de González. Rama "Armonía": Aniceta F. S. Palacio. Rama "Gnosis": Nora M. Castellina. Rama "Helios": Etelvina N. de Carmody. Rama "Dharma": Amilcar Tachini. Rama "San Marcos Sierras": Octavio Santángelo. Rama "Vesper": Roberto J. Fabian. Grupo "Formación": Zulema Terrile, Hilda E. de la Peña, Sara L. de la Peña, Herminia E. B. de Carpinetti.

Es decir, desde el 1º de enero al 29 de junio han ingresado 146 miembros.

VISITANTES DEL INTERIOR EN NUESTRA SEDE

De viaje para el Brasil, nuestro simpático hermano Celestino Ferrari, Presidente de la Rama "17 de Noviembre", de Mendoza; como también, nuestro hermano Leopoldo Zavala de la Rama "Gnosis" de Río IV (Córdoba), nos ha visitado en dos ocasiones.

ENFERMOS

Han sido operados los Hnos. José María Olivares y Susana Lapacó; quienes marchan en completa mejoría, a fin de continuar dedicando sus vidas a los Ireales. Nuestros sinceros parabienes.

DESENCARNACIONES

La Rama "La Búsqueda" ha perdido físicamente a uno de sus mejores intérpretes del sentimiento fraterno y del don de la simpatía, Hna. Gertrudis Rosatti quien dejó entre todos una dulce estela de recuerdos. La Rama "Acción"

también perdió a uno de sus valores intelectuales, el batallador Hno. Kholer. La Rama inglesa "The Beacon", tuvo entre sus filas a otro ilustre intelectual, el muy recordado José Schmidt, quien también partió para las regiones del Más Allá. A todos ellos, les deseamos que hallen en todo su esplendor la VERDAD que ávidamente buscaban.

HOMENAJE AL PRIMER ANIVERSARIO DE LA DESAPARICION FISICA DE C. JINARAJADASA

Las Ramas del país dedicaron todo el mes de junio para rememorar la obra dejada por nuestro ilustre expositor. En el salón de la Biblioteca Teosófica se realizaron actos especiales en los que tomaron parte los Hnos. Dra. Susana Lapacó y el prof. Carlos Castifeiras, quienes con elocuentes palabras testificaron una vez más, el DON DE SABIDURIA que poseía ese Hermano Mayor. Las Ramas "Gnosis" e "Himalaya" de Río IV (prov. de Córdoba) hicieron publicaciones en los diarios "La Calle" y "El Pueblo", de aquella localidad, como también remitieron en homenaje a la fecha, folletos de divulgación a todas las Ramas del país. Felicitaciones a esos esforzados hermanos que recuerdan con dignidad a nuestros Líderes, que fueron la expresión viviente del Mensaje de la Fraternidad.

RAMAS QUE CAMBIAN SU DIRECCION POSTAL

La Rama "Adyar", de la ciudad Eva Perón se trasladó a la calle 115 N° 111.

La Rama "Armonía" de la misma ciudad, cambió su domicilio a calle 72 N° 423.

La Rama "17 de Noviembre", calle Coronel Díaz N° 445. Ciudad de Mendoza.

La Rama "Córdoba", calle Jerónimo Cortez Este 398. Ciudad de Córdoba. Todos los sábados: 18.30 horas.

La Rama "San Jorge", calle Gavilán N° 1779, Dep. E. Cap. Federal.

NUESTRO PRESIDENTE MUNDIAL, SRI RAM

Se halla en Estados Unidos de Norte América para tomar parte en los trabajos teosóficos que se realizarán en la ciudad de Wheaton (Illinois), durante los días 24 al 28 de julio en una serie de conferencias como preámbulo a la Convención que tendrá lugar allí, los días 31 de julio al 4 de agosto; tomando parte, además, en la Escuela de Verano que se realizará durante el 7 de agosto al 12. Así acaba de informarnos el Presidente Seccional de aquella república hermana, James S. Perkins. A todos ellos, les deseamos provechosas jornadas para completar la Gran Obra en que están empeñados los Verdaderos Mahatmas de la Humanidad: LA PERFECCION DEL SER.

KRISHNAMURTI EN LA CIUDAD DE NEW YORK

Nos han llegado gratas noticias acerca de una serie de conferencias que ha estado dando en el "Auditorium of the Washington Irving High School" durante el mes de mayo último; después de haber regresado de Europa e India donde tantos buenos amigos y admiradores tiene. Esperamos que pronto esté entre nosotros.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Llegaron a nuestra Seccional: "Serenidad", de Lima (Perú); "Luz de Oriente", de Managua (Nicaragua);

"Revista Teosófica Cubana", de La Habana (Isla de Cuba); "Revista d'O Pensamento", de San Paulo (Brasil); "Sophia", de Buenos Aires; "El Rosacruz", de San José (California, E. U. A.); "Estrella Azul", de la ciudad Eva Perón; "Devenir", de Rosario; "El Atalaya", de Florida (Prov. Bs. As.); "El Mensajero Deseret", de Bs. As.; "América y Oriente", Cap. Fed.; "Informaciones", Cap. Fed.; "Idealismo", de Rafaela (Sta. Fe); "Informativo de la Rama Isis", de Rosario (Prov. Santa Fe); "Informativo del Centro Annie Besant", de Rosario (Prov. Sta. Fe).
DEL EXTERIOR: "The Theosophist", Adyar, Madras 20 (India); "The Indian Theosophist", Benares (India); "The Theosophical Movement", Bombay (India); "Buddhist World", Colombo, Ceylan (India); "St. Michael's News", Bussu, Huizen (Holanda); "Alba Spirituale", Mondovi Breo (Italia); "Theosophical News and Notes", London, W 1 (Inglaterra); "The Theosophy in Australia", Sydney; "The Canadian Theosophist", Toronto (Canadá); "The American Theosophist", Wheaton, Illinois (E.U.N.A.); "The Bridge To Freedom", Pensylvania (E. U.N.A.); "The Temple Artisan", Halcyon, California (E.U.N.A.); "Ancient Wisdom", Saint Louis, Missouri (E.U. N.A.); "Luz e Caridade", Bom Jesus-Braga (Portugal); "The Link", Salisbury, S. Rhodesia (Africa); "Theosophical Bulletin", Athenas (Grecia); "L Lotus Bleu", París (Francia); "Theosophy in New Zealand", Auckland, (Nueva Zelandia).



Como un homenaje a los teósofos argentinos de la primera hora y para que su recuerdo ocupe un lugar destacado y merecido en la mente de los teósofos actuales nos complacemos en reproducir los siguientes trabajos que han de ser leídos con verdadero interés. — La Redacción.

Rama "LUZ" año 1893 - Rama "AMANDA" año 1899

(Fragmentos de algunos trabajos)

Las Religiones y las Ciencias ante la Teosofía

por Alfredo Palacios. M. S. T.

"En la Sociedad Teosófica donde se reúne un núcleo de hombres ávidos de levantar el tupido velo que oculta la LUZ, no encontraréis nada sobrenatural porque lo sobrenatural no existe; tampoco encontraréis supercherías y mentiras porque nuestro lema dice: NO HAY RELIGION MAS ELEVADA QUE LA VERDAD.

"¿Quién trastorna a la humanidad? Es el Egoísmo, consecuente necesario de todas las bajas pasiones, que ha construido este inmenso laberinto donde las sociedades humanas vagan extraviadas; es el egoísmo que apasiona a los hombres por sus intereses, impidiendo el amor a la especie y dando lugar a ese cortejo inmenso de mezquindades que, como círculo de hierro nos aprisiona haciéndonos débiles, intelectual y moralmente. Es el Egoísmo que se ríe brutalmente del precepto del Rabbi Hillel: Ama a tu prójimo como a ti mismo.

"Y en presencia de esta pasión, indigna del hombre, que por doquiera se hiergue; la Sociedad Teosófica levanta

su voz y pide que desaparezcan las distinciones de raza, creencia, casta o color, a fin de proclamar la FRATERNIDAD UNIVERSAL entre los hombres.

"¡Fraternidad! La naturaleza nos dice que es la ley. Si provenimos de un mismo origen, los males inferidos a nuestro prójimo, son males que nos inferimos a nosotros mismos. Hay un TODO, y de ese todo, somos parte. Todo es uno.

"Las religiones todas, proclaman que son las únicas depositarias de la VERDAD UNICA, y en su nombre, sin embargo, se han cometido las mayores injusticias, se han despedazado los hombres como fieras y se han saludado al reinado de la intolerancia.

"Las unas excluyen a las otras. La Sociedad Teosófica, en cambio, proclama el estudio comparado de todas las creencias.

"Perdidas para los sectarios de las religiones yacen las enseñanzas esoté-

ricas y el símbolo se acepta en sus exterioridades como la fiel expresión de la verdad.

"Lo exotérico son dioses antropomorfos, ilógicos e injustos y paraísos en los cuales, como en el planeta Tierra se desencadenan las paisiones humanas.

"Sin embargo, los preceptos perdidos para los espíritus que no alcanzan la sublimidad de la abstracción, dicen que las religiones árias, ilógicas cuando sus símbolos no son comprendidos, tienen un fondo común de verdad que evidencia de un modo incuestionable el origen de todas ellas; pues, las creencias de los hombres de las regiones hiperbóreas, como las creencias de los hombres de las regiones tropicales tienen el mismo origen común que no pasa desapercibido para el observador que estudia sin ideas preconcebidas, puesto que, Krishna, Buddha y Jesucristo han predicado la misma doctrina.

"La Sociedad Teosófica también nos habla de leyes inexplicadas y de vibraciones desconocidas.

"La ciencia ya no satisface las aspiraciones de la inteligencia humana que ansía horizontes más amplios donde desplegar su actividad.

"Los sabios oficiales no admiten sino sus conclusiones y con su hilaridad pretenden detener el vuelo de la inteligencia. Ayer era la Iglesia con sus monjes, hoy son los miembros de la Academia quienes llaman utopistas a los que pretenden derribar los valladares opuestos.

"Hace muy poco tiempo un hombre

que era reputado como Sabio de la Academia, y que hoy día tiene que provocar hilaridad donde quiera que se le nombre — me refiero al célebre Bonillard — increpó en plena audiencia y con suma gravedad, a un ingeniero que hacía funcionar el fonógrafo, diciéndole: ¡Miserable, pretendéis que hemos de ser juguete de un ventrílocuo!

"Pobre Bonillard, se te ha de citar constantemente para escarnio de los intolerantes! Ya que el fonógrafo reproduce la voz humana, pero los sabios de la Academia no han escarmenado y siguen riendo de los que aceptan fenómenos que están en pugna con sus conclusiones.

"Todos vosotros conocéis a Williams Croockes, ese físico notable, ese observador eminente; pues, tampoco escapó al ridículo, peor aún, no escapó al desprecio de los que en la ciencia son niños a su lado; cuando la Academia de Londres lo designó para investigar lo que hubiera de verdad en los fenómenos que decían producidos en las sesiones espiritistas. Después de controlar los hechos con aparatos por él inventados, presentó una Memoria en la cual los aceptaba. Y los académicos sonrieron desdeñosamente y no discutieron.

"El dogmatismo sectario es la característica de los sabios oficiales."

"¿Qué son los sentidos, cuyo testimonio se cree infalible?"

"La ciencia oficial se mofa de las Teorías Teosóficas, sin embargo, sigue sus pasos".

El Materialismo y el Espiritualismo

por *Alejandro Sorondo. M. T. S.*
Presidente de la Logia "Luz".

"Representantes de dos opuestas tendencias del pensamiento humano, por un falso concepto, que por creer imposible armonizar el Materialismo y el Espiritualismo, viven en perpetua y en implacable lucha. Enemigos irreductibles, mientras permanecen en el centro de sus propias operaciones, son ineficaces en su acción, cuando lo abandonan para llevar el ataque al campo del adversario. Es que engañados por un verdadero espejismo de la inteligencia, no comprende ninguno de ellos cuanto es de real y de fuerte la posición que el otro ocupa.

"Para el materialismo sincero, que contempla la parte de la verdad que directamente cae bajo sus ojos — la que toma por el todo —, el espiritualista no es sino un simple soñador que, por un defecto en la combinación de sus células cerebrales, se ha creado un mundo imaginario, poblado de fantasías; y para el segundo — que también tiene la evidencia de su verdad, pero que, al mismo tiempo no puede negar la realidad de la de aquél —, se debe despreciar y deprimir a la materia como cosa que carece en sí de importancia y que se opone, además, a los persistentes esfuerzos del alma por elevarse hasta su divino origen.

"Sin embargo, tan equivocado está el uno como el otro. Sin el espíritu, la materia no podría subsistir, así como condenado a ésta a sostenerse en con-

diciones perjudiciales para ella misma, se impide la conveniente manifestación de aquél en el Universo y se retarda indefinidamente su evolución.

"Desgraciadamente, esta lucha que se inició en los albores de la civilización en las pasadas edades históricas, cuando por vez primera se presentó ante la inteligencia humana el grandioso problema de la vida, todavía se mantiene encarnizada a través de los siglos, sostenida por arraigados prejuicios de escuela que impiden a uno y otro combatiente contemplar la Realidad que ante sus ojos se devela en todo instante.

"Fiel representante de ésta, la Teosofía, la Ciencia por excelencia, la ciencia de los Grandes Iniciados, de Aquellos cuyos nombres la Humanidad entera pronuncia reverente y se perpetúan en los pueblos como símbolos de la Divinidad encarnada; ciencia cuidadosamente conservada en lo más secreto del Santuario, interpretada y transmitida de generación en generación, como depósito sagrado, entre individuos también iniciados en su conocimiento, se presenta hoy entre ambas filas con su rama de oliva *mostrándoles la deficiencia de los conceptos* que las han obligado a permanecer hostiles.

"La Teosofía condena la actitud de aquellas personas que, aislándose de

la sociedad de sus semejantes, con sus cuerpos a toda clase de privaciones a fin de alcanzar mejor, la felicidad suprema; por el contrario, la Teosofía enseña que es cumpliendo todos los deberes en sus diversos planos e actuación, y dentro del medio en que ha nacido o en que lo ha colocado su Karma — Ley de Causalidad que establece que el hombre recoja en cada existencia lo que siembra en la misma o en las anteriores — en que cada uno logrará satisfacer los divinos propósitos que lo han traído a la existencia terrestre.

“Ensalcemos a la materia que nos muestra constantemente al Universo en cada uno de sus infinitos detalles o manifestaciones, porque nos está revelando a la Divinidad. Pensemos que, sin ella, mientras tengamos que permanecer sobre la Tierra, nos sería imposible realizar la evolución de nuestro espíritu.

“Ninguna de las obras de la Creación, por ínfima que aparezca a nuestros ojos, puede ser susceptible del desprecio o de la desconsideración de los hombres; seres que, en su inmensa ma-

gna, se arrastran ciegos todavía por los senderos de la vida, buscando con sus imperfectas antenas y empujados por una secreta intuición, el RUMBO QUE DEBEN SEGUIR.

“Espíritu y Materia no son sino las dos contrarias manifestaciones de una SOLA Y UNICA SUBSTANCIA, manifestaciones que se complementan, por medio de las cuales se realiza la Suprema Armonía que preside las funciones de todo el orbe. Ellos son los platillos de la balanza divina; suprimir cualquiera de ambos, sería hacer imposible el equilibrio, y con él el Universo, donde la necesidad de los contrarios es ley de la existencia; pues, sin ellos no hay movimiento, y sin movimiento no hay VIDA.

“Combatamos sin temor, al prejuicio, a la intolerancia y a la mentira, todos hijo legítimos del Egoísmo; con la seguridad de que no está lejano el día en que la VERDAD que sostenemos derribará las viejas murallas levantadas al favor de una larga noche por aquellos que ignoraban el efecto de las trompetas de Jericó.”



Nuestro Método Científico

por Leopoldo Lugones M. S. T.
(Secretario General de la Logia "LUZ")

"Definido el objeto de la FILOSOFIA que sostenemos, queda por establecer cuál es el método científico que usamos para controlar las afirmaciones pues, la TEOSOFIA empieza por sentar un principio indiscutido como objetivo de sus especulaciones filosóficas, ya que los hechos no deben ser sino un control de ese principio, y de ninguna manera sus bases.

"Ese principio es en TEOSOFIA, el bien, como resultado de los conocimientos adquiridos por una ética superior. De ahí que la conquista de la VERDAD, hace necesariamente, más felices a los hombres. Por ello, formulo mi afirmación, de la siguiente manera:

"Tratándose de llegar a un objeto, cuanto más indiscutido sea éste, es decir, cuanto más fijo esté, tanto mejor será nuestro rumbo. Ahora bien, la VERDAD es discutida, porque no se tiene una noción, siquiera aproximada, de lo que es la SUMA VERDAD. La BELLEZA es también discutida, por igual causa. En cambio, es conocido el SUMO BIEN que sea posible ejecutar sobre la tierra, y ese conocimiento puede formularse así: EL SACRIFICIO CONSTANTE Y COMPLETO del individuo en bien de sus semejantes. El sacrificio completo está determinado por la suma de dicha a que se debe

renunciar en cualquier momento para ejecutarlo; y el sacrificio constante, no haber dejado de ejecutarlo jamás. Se trata, pues, de HECHOS, cosa que no sucede ni con la VERDAD, ni con la BELLEZA; y partiendo de esta base, tenemos que el BIEN es y no puede ser más que uno. Pero, se nos dirá que la IDEA del BIEN es relativa, y ello está demostrado por la ciencia. Relativa a nuestro estado humano, sin duda; pero no relativa dentro de nuestro estado. El hecho de que la MORAL no sea la misma en todos los pueblos (y esto es lo único que ha demostrado la ciencia) nada prueba; porque la moral es la fórmula del bien, no el BIEN MISMO. Formular un principio no implica afectar esencialmente al principio mismo. Y el principio es este: que hace el bien, todo aquél que sacrifica la suya por la felicidad de los demás. Podrán las fórmulas de este principio ser distintas y aún contradictorias; la base de todas permanecerá idénticas; será ese principio y no otro. Las ideas de patria, de familia, restringiendo los deberes para con la humanidad a esas dos formas de agregación social, podrán restringir las consecuencias del citado principio, y hasta volverlo dañoso para otras familias y otras patrias; nada de ello afectará en lo más mínimo la integridad del principio. Siempre, eter-

namente, el sacrificio de la felicidad propia por la de los otros, será la base de la MORAL. Si ésta, a consecuencia de las ya citadas ideas de patria y familia, u otras, se restringe o se deforma, con detrimento de la humanidad, que es la UNICA PERSONA REAL en el caso, habrá que atribuir a esas ideas la realidad de la fórmula en que se ha comprendido el bien, pero no AL BIEN MISMO. La tarea, en tal caso, consistirá en corregir esas ideas erróneas, para que sea más amplia y eficiente la FORMULA DEL BIEN.

“La moral de la familia está basada en el sacrificio de la felicidad de cada uno de sus miembros por la de los demás. Si esta moral resulta nociva a la patria, haced extensivo ese sacrificio a cada uno de los compatriotas; si resulta nociva en esta forma a la raza, haced extensivo el sacrificio a cada uno de los individuos de la raza; y si,

todavía en esta última forma, resulta nociva a la humanidad, haced extensivo el sacrificio a cada uno de los seres que la componen. ¿Habréis afectado con esto al principio? No; el principio habrá permanecido en su integridad esencial; lo que se habrá cambiado es, sencillamente, la fórmula del mismo, para cada uno de los casos.

“La idea del BIEN no es relativa, pues, lo RELATIVO es su fórmula: la moral. En todo cuanto la ciencia ha descubierto, y por tanto el objetivo que nos proponíamos seguir en la investigación de la verdad, posee la cualidad requerida: es indiscutido. He aquí por qué elegimos el CAMINO DEL BIEN para llegar a la realidad, cuyos otros dos efectos son la VERDAD y la BELLEZA; y he ahí por qué sostenemos que el objeto de la TEOSOFIA debe ser la adquisición de una ETICA SUPERIOR”.

Resultado del Escrutinio para la Elección de Secretario General efectuado el día 10 Julio

Ante un numeroso público venido de todas las ramas, y de acuerdo a lo establecido, el día 10 de julio se realizó en el local de la Biblioteca Teosófica Argentina el proceso de la elección de nuevo Presidente del Consejo Seccional, con todas las garantías de imparcialidad que era de desear. Las Planillas de las Ramas correspondientes al año 1954 habían sido sometidas a una minuciosa y prolija revisión, señalándose en ellas los casos de miembros que por varias razones no podían votar, de acuerdo a la resolución aprobada en el Congreso del año 1947 y que rige actualmente la materia sobre formación de padrones electorales. Este trabajo había sido verificado por la Tesorería con la colaboración de miembros del Consejo y del Hno. Síndico, habiéndose adoptado un sistema de números códigos atribuidos a cada Rama que se colocó en el ángulo superior izquierdo del sobre postal además del número de registro de cada votante, lo cual facilitó enormemente la tarea de agrupar los sobres separadamente por Ramas y que es de esperar se adopte definitivamente para aplicar en todas las futuras elecciones.

A las 14:30 horas se reunió la Junta Escrutadora bajo la presidencia del Hno. Celvo y se declaró abierto el escrutinio, luego de un breve cambio de ideas para unificar criterios y establecer el procedimiento a seguir. Para realizar mejor el trabajo se nombraron y quedaron constituidas las mesas escrutadoras de la siguiente manera:

Mesa 1ª — Presidente, Denjean; Actas, Argence; Fiscales: Malajovich, Comonos; suplentes: Turner y Fainer.

Mesa 2ª — Presidente, Barrot; Actas, González; Fiscales: Lapacó, Oliva; suplentes: Kovack, Bosnic.

Una nutrida concurrencia presenció el acto que se prolongó hasta las 23.30 horas.

La tarea se realizó sin ningún inconveniente digno de mención, levantándose actas de todos y cada uno de los detalles del proceso, que fueron aprobados y firmados en todos los casos por unanimidad, proclamándose al final el siguiente resultado:

Votos a favor de Enrique Gosweiler	479
Votos a favor de Juan Viñas ..	327
Votos a favor de Juan de Dios Rodríguez	17
Votos en Blanco	6
Votos impugnados y anulados ..	2

Todos los documentos de la elección, las planillas, así como las actas levantadas antes, durante y después del escrutinio, fueron guardados en la misma urna bajo sello lacrado para ser elevados a la consideración del próximo Congreso el cual juzgará definitivamente el acto eleccionario.

El Consejo Seccional en su reunión del día 17 del corriente resolvió realizar el próximo Congreso Extraordinario los días 10, 11 y 12 de Octubre en la ciudad de Buenos Aires.